

DECLARATORIA DE LA PENÍNSULA DE YUCATÁN LAS ÁREAS PROTEGIDAS Y LA CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD COMO EJES DE LA RECUPERACIÓN VERDE EN AMÉRICA LATINA

Las y los legisladores de Colombia y México, reunidos en la Península de Yucatán, México el 27 de marzo de 2021 con el apoyo del International Conservation Caucus Foundation (ICCF), del Fondo para el Medio Ambiente Mundial (GEF), del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente, de Política y Legislación Ambiental (POLEA), del World Wildlife Fund México (WWF-México) y de Pronatura Península de Yucatán (PPY), hemos discutido e intercambiado estrategias y experiencias particulares para avanzar en la gobernanza y conservación de las áreas naturales protegidas y de la biodiversidad que albergan, como eje para impulsar la recuperación verde en el contexto post-pandemia en nuestra región y, a la vez, dar cumplimiento a las metas de biodiversidad, cambio climático y desarrollo sostenible comprometidas en virtud de diversos marcos nacionales e internacionales.

Al concluir nuestra reunión binacional:

Recordamos que la salud de nuestras sociedades está intrínsecamente vinculada a la salud de los ecosistemas de América Latina y el Caribe —incluidos bosques, selvas, humedales y páramos—, por lo que necesitamos reconocer su conservación en términos no solo de lo que estamos perdiendo, sino de los beneficios socioeconómicos que proveen los ecosistemas sanos.

Notamos con preocupación que en los últimos cincuenta años nuestra región ha visto declinar severamente su biodiversidad y que la causa subyacente más relevante del declive en las poblaciones de vida silvestre terrestre es el cambio de uso de suelo, relacionado particularmente con nuestros patrones de producción y consumo, que conlleva a la pérdida y degradación de hábitats.

Reconocemos que nuestra región ha sido la más impactada por la pandemia por COVID-19 teniendo implicaciones económicas y sociales profundas que, de no tomar las medidas pertinentes para abordarlas, serán prolongadas afectando el crecimiento económico, los esfuerzos de reducción de la pobreza, el empleo y la erradicación de las desigualdades.

Resaltamos que la recuperación de la economía regional posterior a esta emergencia sanitaria deberá ser verde, resiliente e inclusiva, basándose en un esquema de un solo planeta que promueva un equilibrio entre la salud humana y la de la biosfera a través del desarrollo sostenible.

Subrayamos que los pueblos originarios y comunidades locales son actores fundamentales para la recuperación verde de la región, en tanto son grandes custodios de los ecosistemas de nuestra región que promueven su cuidado y manejo sostenible, y que han generado experiencias de las que debemos aprender.

✓ Destacamos la importancia de la restauración de los ecosistemas y de la conservación de especies que compartimos a lo largo del continente como el jaguar, el cual se encuentra en la categoría de "casi amenazada" de la Lista Roja de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (IUCN), en el Apéndice I de la Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres (CITES), y en los Apéndices I y II del Convención sobre la Conservación de las Especies Migratorias de Animales Silvestres (CMS), por causas como la destrucción de su hábitat, la caza, el tráfico y el continuo conflicto jaguar-humano producto de las crecientes actividades en su entorno, como el desarrollo de infraestructura, la expansión de las actividades agrícolas y ganaderas no ordenadas y el cambio de uso de suelo.

✓ Consideramos que nuestros Parlamentos Nacionales como representantes directos de la población, y comprometidos con el bienestar de las generaciones presentes y futuras, y como parte de ellos, tenemos un papel fundamental en la creación de la voluntad política nacional para gestionar, manejar y conservar de manera sostenible los recursos naturales de nuestros países y del mundo.

Por todo lo anterior, nos comprometemos a:

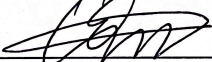
1. Impulsar en nuestros países y transversalizar en la legislación las soluciones basadas en la naturaleza como una oportunidad para responder a los diversos desafíos que enfrentamos en la actualidad incluyendo el cambio climático, la seguridad alimentaria y el riesgo de desastres, todo ello en el contexto de la recuperación verde post-Covid en América Latina.
2. Trabajar en conjunto con nuestras ramas ejecutivas para participar activamente en el proceso de negociación de marco post 2020 del Convenio sobre de la Diversidad Biológica para así establecer un plan ambicioso, factible, alcanzable y real para implementar acciones de base amplia que logren hacer y tener una transformación tangible en la relación de la sociedad con la biodiversidad y garantizar que, para 2050, se cumpla la visión compartida de vivir en armonía con la naturaleza.
3. Hacer análisis detallados del presupuesto necesario para que el sector ambiental, en particular las áreas protegidas y la conservación de nuestro capital natural, cuenten con los recursos asignados necesarios; e implementar acciones para hacer más eficiente el gasto público por medio de la coordinación Intersectorial.
4. Fortalecer nuestras legislaciones nacionales en materia de reducción de riesgo de desastres con base en el Marco de Sendai, buscando fortalecer la gobernanza y rendición de cuentas hacia sociedades más resilientes.
5. Continuar trabajando para implementar la Agenda 2030 y sus 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible mediante el fortalecimiento de nuestros marcos legislativos nacionales y desarrollo de condiciones habilitadoras para su implementación.
6. Estrechar la cooperación sur-sur a través de la implementación de acuerdos regionales relevantes, en particular del Plan Jaguar 2030, como una oportunidad para abordar retos compartidos y transitar hacia la recuperación verde de la región.

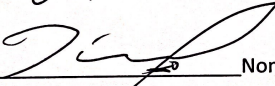
Por último, hemos acordado reconocer al jaguar como especie emblemática de nuestra región, dado que es compartida por 18 países y que su conservación implica resguardar grandes extensiones de hábitat en beneficio de otras especies y de nuestras mismas sociedades, siendo a su vez una oportunidad para impulsar las metas climáticas y de desarrollo sostenible.


Instamos a legisladoras y legisladores de otras naciones hermanas de la región a que se sumen a esta declaratoria para fortalecer la cooperación regional hacia una verdadera recuperación verde basada en la naturaleza.


En reconocimiento de la Misión de Campo "Las áreas naturales protegidas y la conservación del jaguar como emblemas y medios para la recuperación verde en América Latina" realizada en la Península de Yucatán agradecemos de nuevo a las organizaciones convocantes, así como a los Gobiernos de Quintana Roo y Yucatán y a la Comisión Nacional de Áreas Naturales en México. En constancia de lo anterior escrito, las y los legisladores participantes, miembros de los Cauces Conservacionistas de Colombia y México, a continuación, firman con sus nombres:


 Nombre Sumari Alonso País Colombia

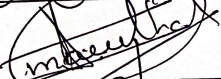
 Nombre Enilio Nuñez País México


 Nombre Jorge Méndez País Colombia

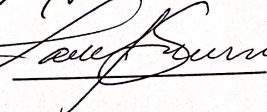
 Nombre INDIRA KEMPIS M. País MEXICO

 Nombre ADRIANA TESSIER País MEXICO

 Nombre Elizabeth País Colombia

 Nombre Martha Olivia País Mexico

 Nombre Félix Alejandro País Colombia

 Nombre Laura Moncasivera País Mexico

~~Nombre~~ Fabrice Castello País Colombia

~~Nombre~~ Maria Mercedes País México

~~Nombre~~ Jen Carlos Willis País Colombia

~~Nombre~~ Ruth López Hdz País México

~~Nombre~~ FELIPE AMORZ País Colombia

Nombre _____ País _____

Nombre _____ País _____

Nombre _____ País _____

Nombre _____ País _____

Nombre _____ País _____

Nombre _____ País _____

Nombre _____ País _____

Nombre _____ País _____

Nombre _____ País _____

Nombre _____ País _____

